

ACTA

Día: 27 de junio de 2025.

Hora: 10:00 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea: C/ Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 248/2025: Suministro de catéteres balón para angioplastia con destino la Sección de Hemodinámica del Hospital Universitario de Navarra.

Asistentes:

- Presidente: Jose Miguel Zabalza Ripodas.
- Vocal Secretario: Félix Ángel Cermeño Alonso
- Vocal: Marta Paternain Remón

Objeto de la reunión: Aprobación informes valoración sobre C y global, exclusión de oferta y requerimiento de documentación previa a la adjudicación.

En el lugar y fecha más arriba indicados, se reúne la Mesa de Contratación a los efectos de aprobar el informe de valoración del sobre C y global, exclusión de ofertas y requerir la documentación a la empresa que va a resultar adjudicataria.

La Mesa de Contratación, acuerda:

1º.- Excluir de la licitación la oferta presentada por BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA S.A.U.: Lote 2, por no cumplir con el apartado "2. Precio máximo de licitación, presupuesto del contrato y valor estimado" del Cuadro de características del contrato del Pliego Regulador, por superar el precio máximo anual de licitación.

2º.- Aprobar el informe de valoración técnica de criterios cuantificables mediante fórmulas, emitido por la Sección de Hemodinámica del Hospital Universitario de Navarra y el informe de valoración global emitido por la Sección de Aprovisionamiento del Hospital Universitario de Navarra. Los informes se adjuntan como Anexos a esta acta.

3º.- Otorgar según el informe de valoración global que se adjunta como Anexo, las puntuaciones totales a las ofertas presentadas por los licitadores.

4º.- Declarar como ofertas con mejor relación calidad precio a las presentadas por siguientes empresas:

- BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA S.A.U.: Lote 1
- BIOMENCO S.L.: Lote 3
- LOGISTICA Y SUMINISTROS SANITARIOS S.L.: Lote 4
- TERUMO EUROPE ESPAÑA S.L.: Lote 5
- MEDTRONIC IBERICA, S.A.: Lote 6, 7 y 17
- CARDIVA 2, S.L.: Lote 8
- IZASA HOSPITAL S.L.U.: Lote 9
- SAHAJAJAND MEDICAL TECHNOLOGIES IBERIA, S.L.: Lote 10

- ORBUSNEICH MEDICAL, S.L.: Lote 11
- PRIM, S.A.: Lote 12
- BIOTRONIK SPAIN, S.A.: Lote 14
- B. BRAUN SURGICAL, S.A.: Lote 15 y 19
- DUMAN MEDICAL S.L.: Lote 16
- PALEX MEDICAL, S.A.: Lote 18

5º.- Requerir a las empresas anteriormente citadas, a cuyo favor va a efectuarse la propuesta de adjudicación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo dispuesto en la cláusula 13 del Pliego de Regulador de la contratación, concediéndole un plazo de 7 días naturales para la presentación de dicha documentación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y el Vocal-Secretario en señal de conformidad.

PRESIDENTE

VOCAL-SECRETARIO

Jose Miguel Zabalza Ripodas

Félix Ángel Cermeño Alonso